



SEDE BOGOTÁ

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES) (Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 211/15 del Consejo Superior Universitario)

Apoyo asignaturas de pregrado en Enfermería Convocatoria 2021-1637 Departamento de Enfermería

1. Dirigida a estudiantes de: Posgrado

2. Número de estudiantes a vincular: 6

3. Requisitos Generales:

- Tener la calidad de estudiante de posgrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 4.0.
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.

Para los estudiantes de posgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de posgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así:

- Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al posgrado correspondiente.
- Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil.
- Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio académico igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito.

4. Perfil:

Se requieren estudiantes de posgrado en enfermería con experiencia en áreas clínicas de cuidado de enfermería

5. Actividades a desarrollar:

apoyo en el área de simulación clínica, facultad de Enfermería, Universidad Nacional de Colombia. Periodo intersemestral

6. Disponibilidad de tiempo requerida: 20 horas semanales (Martes a Jueves de 8am a 5pm).

7. Estímulo económico mensual: \$908526

8. Duración de la vinculación: 1 mes

Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

9. Términos para presentación de documentos y selección:

• LUGAR Y HORARIO DE RECEPCION:

La documentación debe ser enviada al siguiente correo: depcuipra_febog@unal.edu.co

- **FECHA CIERRE DE CONVOCATORIA:**

25 de junio de 2021 a las 4:00 PM.

- **DOCUMENTACION REQUERIDA:**

Formato Único de Hoja de Vida

http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos_base/formato_vida.pdf

- Historia Académica del SIA.

- Fotocopia de la Cédula.

- Fotocopia del Carné de Estudiante.

- Horario de clases 2021-1

- **RESPONSABLE DE LA CONVOCATORIA:**

Ana Maritza Gómez Ochoa.

amgomez@unal.edu.co

Ext 17011

10. Términos de la publicación de resultados:

Los estudiantes que se postulen para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales (nombre completo y cédula) sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin.

Fecha de Publicación: 15 de junio de 2021